



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2015-490

SALTA, 30 de julio de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.952/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-453 – relacionada a la finalización de funciones interinas de la Srta. Eliana Soledad Conta Cubillos Díaz - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Botánica Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad - a partir del 06 de abril de 2015; y

CONSIDERANDO:

El Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06 de fecha 19 de mayo de 2015, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

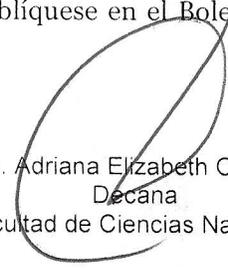
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2015-453 – relacionada a la finalización de funciones interinas de la Srta. ELIANA SOLEDAD CONTA CUBILLOS DÍAZ - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra “Botánica Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad - a partir del 06 de abril de 2015, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Conta Cubillos Díaz, Escuela de Agronomía, Profesor responsable, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales